



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0018948/2015

VISTO:

El presente expediente por el cual se informa que el Ing. Andrés Iván EDELSTEIN se encuentra en condiciones de ser declarado "ADSCRIPTO" en la Cátedra OPERACIONES UNITARIAS II del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 432 - HCD - 2015 el Ing. Andrés Iván EDELSTEIN es aceptado como ASPIRANTE A ADSCRIPTO y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar al Ing. Andrés Iván EDELSTEIN (D.N.I: 35.579.794) "ADSCRIPTO" en la Cátedra OPERACIONES UNITARIAS II del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

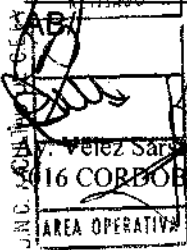
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ÁNGEL M. CHIRREZ
PRESIDENTE
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.



Mgter. Ing. ADRIANA I. GERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 693 - HCD - 2017.-



7. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina